

# MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

**12542** *ORDEN AEC/2364/2005, de 12 de julio, por la que se hace pública la resolución parcial de la convocatoria de libre designación, para la provisión de puestos de trabajo.*

Por Orden AEC/4093/2004, de 9 de diciembre (B.O.E. 15-12-04), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

De acuerdo con lo establecido en el Art. 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el art. 54 del R. D. 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución parcial de la convocatoria de referencia según se detalla en el Anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el art. 48 del R. D. 364/95, de 10 de marzo.

Contra esta Resolución que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que pudiera interponer.

Lo comunico a Vd. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de julio de 2005.-El Ministro, P. D. (Orden AEX/1001/2003, O. M. de 23 de marzo, B.O.E. de 26-4-03), el Subsecretario, Luis Calvo Merino.

Sr. Director General del Servicio Exterior.

## ANEXO

*Convocatoria: Orden de 9 de diciembre de 2004 (BOE 15-12-04)*

Puesto adjudicado:

Número: 1. Puesto: Representación permanente ante la U.E.-Bruselas. Jefe Servicio Organización Administrativa. Nivel: 26.

Puesto de procedencia:

Ministerio, Centro directivo, provincia: Ministerio de la Presidencia-Gabinete Secretario General Presidencia Gobierno. Madrid. Nivel: 30. Complemento específico: 23.486,88.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Carnicero Sanchís, Ramón. NRP: 1216911135. Grupo: A. Cuerpo o Escala: A6005. Situación: S. Especiales.

Puesto adjudicado:

Número: 6. Puesto: Misión Diplomática en EE.UU.-Washington. Operador Comunicaciones. Nivel: 18.

Puesto de procedencia:

Ministerio, Centro directivo, provincia: Ministerio Asuntos Exteriores y de Cooperación-D.G. Política Exterior para Iberoamérica. Madrid. Nivel: 14. Complemento específico: 1.263,84.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Barrios Rolania, María José. NRP: 4205397924. Grupo: D. Cuerpo o Escala: A1146. Situación: Activo.

# MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**12543** *ORDEN EHA/2365/2005, de 22 de junio, por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo provistos por el procedimiento de libre designación (7/05).*

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración general del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, este Ministerio, utilizando la prórroga excepcional a que se refiere el artículo 56.1 del referido Reglamento, ha dispuesto hacer pública la adjudicación de puestos de trabajo especificados en el Anexo a la presente Orden, que habían sido convocados mediante Orden de 25 de abril de 2005 (Boletín Oficial del Estado de 2 de mayo de 2005), para ser provistos por el procedimiento de libre designación.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 22 de junio de 2005.-El Ministro, P.D. (Orden EHA/3243/2004, de 5 de octubre; B.O.E. del 9), la Subsecretaria, Juana María Lázaro Ruiz.

Sr. Subdirector General de Recursos Humanos

## ANEXO

**Convocatoria: Orden de 25 de abril de 2005 (B.O.E. de 2 de mayo de 2005)**

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario/a				
N.º plaza	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Complemento específico	Apellidos y nombre	N.R.P.	Cuerpo Escala	Grupo	Situación
	<b>Secretaría de Estado de Hacienda y Presupuestos</b>									
	D. G. DE PRESUPUESTOS									
	S. G. Análisis y Evaluación de las Políticas de Gasto									
1	Subdirector General Adjunto.	29	Economía y Hacienda. D. G. Presupuestos, Madrid.	29	17.214,12	Repilado Grillo, M. Inmaculada.	5141828746 A0012	0012	A	Activo.

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario/a				
N.º plaza	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Complemento específico	Apellidos y nombre	N.R.P.	Cuerpo Escala	Grupo	Situación
2	D. G. DE FONDOS COMUNITARIOS S. G. Programación Territorial y Evaluación de Programas Comunitarios Subdirector General.	30	Economía y Hacienda. D.G. Fondos Comunitarios. Madrid.	30	21.776,52	Kaiser Moreiras, José Luis.	5106152102 A0601	0601	A	Activo.
3	<b>Secretaría de Estado de Economía</b> D. G. DEL TESORO Y POLÍTICA FINANCIERA Unidad de Apoyo Vocal Asesor	30	Economía y Hacienda. D. G. Tesoro y Polit. Financiera. Madrid.	30	17.214,12	Albert Martínez, Ricardo.	0041919357 A5600	5600	A	Activo.

**12544** ORDEN EHA/2366/2005, de 11 de julio, por la que se cesa como Vocal de la Junta Consultiva de Seguros y Fondos de Pensiones a don José Villalba Ripoll, y se nombra en su sustitución a don Juan Ángel López Rouco.

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 120 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, aprobado por Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre, este Ministerio ha acordado:

Primero.—Cesar a don José Villalba Ripoll como vocal de la Junta Consultiva de Seguros y Fondos de Pensiones en representación de los Peritos de Seguros y Comisarios de Averías, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.—Designar como vocal de la Junta Consultiva de Seguros y Fondos de Pensiones a don Juan Ángel López Rouco, en representación de los Peritos de Seguros y Comisarios de Averías.

Madrid, 11 de julio de 2005.—El Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda, P. D. (Orden EHA/3923/2004 de 22 de octubre; BOE 30 de noviembre), el Secretario de Estado de Economía, David Vegara Figueras.

**12545** ORDEN EHA/2367/2005, de 11 de julio, por la que se cesa como Vocal de la Junta Consultiva de Seguros y Fondos de Pensiones a doña Ana de Vicente Merino, y se nombra en su sustitución a doña María Soledad Alicia Sanmartín Ruiz.

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 120 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, aprobado por Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre, este Ministerio ha acordado:

Primero.—Cesar a doña Ana de Vicente Merino como Vocal de la Junta Consultiva de Seguros y Fondos de Pensiones en representación del Instituto de Actuarios Españoles, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.—Designar como vocal de la Junta Consultiva de Seguros y Fondos de Pensiones a doña María Soledad Alicia Sanmartín Ruiz, en representación del Instituto de Actuarios Españoles.

Madrid, 11 de julio de 2005.—El Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda, P. D. (Orden EHA/3923/2004 de 22 de octubre; BOE 30 de noviembre), el Secretario de Estado de Economía, David Vegara Figueras.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**12546** ORDEN INT/2368/2005, de 6 de julio, por la que se resuelve convocatoria de puesto de trabajo por el procedimiento de libre designación.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20,1,c) de la Ley 30/84, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el Capítulo III, del Título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado (B.O.E. de 10 de abril de 1995), este Ministerio ha dispuesto hacer pública la adjudicación del puesto de trabajo especificado en el Anexo a la presente disposición, que fue convocado para ser provisto por el procedimiento de libre designación, mediante Orden INT/1575/2005, de 24 de mayo (B.O.E. de 1 de junio de 2005).

Contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Central de lo Contencioso-administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su notificación o publicación, o potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó.

Madrid, 6 de julio de 2005.—P.D. (Orden INT/985/2005, de 7 de abril, B.O.E. del 15-04-05), la Subsecretaria, Soledad López Fernández.

Sra. Subdirectora General de Personal e Inspección.